FECHA: **15 de julio de 2026** Nº AD5 /26-27	ASUNTO: **Proceso de compra de libros de texto a través del centro**

Estimadas familias:

Les informamos de que ya está abierto el proceso de reserva y compra de libros de texto a través del colegio para el curso 2026-2027.

A continuación, les indicamos los pasos que deben seguir:

1. **Acceso a la tienda virtual de Educamos**

IMPORTANTE: este servicio no está disponible en la app Familias instalada en el teléfono móvil.

Para acceder a la tienda, **deben entrar en Educamos desde un ordenador**, a través del siguiente enlace:

https://colexiocalasancias.es

Una vez dentro de Educamos, deberán identificarse con su usuario y contraseña. En el menú encontrarán un nuevo apartado denominado «Tienda», desde el que podrán seleccionar los libros correspondientes a cada uno de sus hijos o hijas y finalizar la compra.

2. **Plazo para realizar la compra**

La reserva y compra de libros podrá realizarse desde la publicación de esta circular hasta el 25 de agosto, ambos inclusive.

3. **Recogida de los libros**

Los pedidos podrán recogerse en el colegio, en horario de secretaría, entre el 2 y el 10 de septiembre, según el siguiente calendario:

- 2 de septiembre: Educación Infantil, 1.º y 2.º de Educación Primaria.
- 3 de septiembre: 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de Educación Primaria.
- 4 de septiembre: Educación Secundaria y Bachillerato.
- 7 de septiembre: Educación Infantil, 1.º y 2.º de Educación Primaria.
- 8 de septiembre: 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de Educación Primaria.
- 9 de septiembre: Educación Secundaria y Bachillerato.
- 10 de septiembre: familias que no hayan podido recogerlos en las fechas anteriores.

Les rogamos que respeten las fechas asignadas para facilitar la organización y la correcta entrega de los pedidos.

4. Formas de pago

El pago de los libros podrá realizarse mediante cualquiera de las siguientes opciones:

- Pago online con tarjeta bancaria, al finalizar la compra en la tienda.
- Pago en la Secretaría del centro, en el momento de recoger los libros, mediante:
 - Efectivo.
 - Tarjeta bancaria.

5. Fondo de Libros y Cheque-Libro

Las familias beneficiarias del Fondo de Libros o del Cheque-Libro deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Solo tendrán que adquirir los libros que no estén incluidos en el Fondo de Libros.
- El importe del Cheque-Libro se descontará en el momento de realizar el pago, cuando corresponda.

6. Materiales de proyectos propios

Los materiales de los proyectos EntusiasMAT, InnovaMat, Ludiletras y Superletras se adquirirán a través del mismo procedimiento que el resto de los libros.

Estos materiales se entregarán durante el periodo de recogida indicado anteriormente.

Para resolver cualquier duda o incidencia relacionada con el proceso de compra, pueden ponerse en contacto con las Oficinas del centro.

Agradecemos su colaboración,

Departamento de Gestión y Administración